ACTA DE APROBACION DE LA GARANTIA
DEL CONTRATO DE SUMINISTRO MC-SEG-009-2025

NUMERO	**MC-SEG-009-2025**	
OBJETO	**SUMINISTRO DE ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL QUE APOYA LAS LABORES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PRESERVACION DEL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA**	
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 20.000.000	
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO	
FECHA DE INICIACION	16 DE ABRIL DE 2025	
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025	
CLASE DE GARANTIA OTORGADA	Contrato de seguro contenido en una póliza - Numeral 3º Art. 2.2.1.2.3.1.2 Decreto 1082 de 2015.	

CONTRATO DE SEGURO CONTENIDO EN UNA POLIZA No. 475-47-994000070785 ANEXO: 0 ASEGURADORA SOLIDARIA NIT.860.624.654-6	**POLIZA**	475-47-994000070785
	ANEXO	0
	FECHA DE EXPEDICION	16/04/2025
	RIESGO ASEGURADO	A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Debe tener una vigencia Una vigencia igual al plazo establecido del contrato y seis (06) meses más a partir de la suscripción del mismo y su valor debe ser del diez (10%) del valor del contrato.
	VIGENCIA DESDE	16/04/2025
	VIGENCIA HASTA	01/07/2026
		B) CALIDAD DEL SERVICIO: Debe tener una vigencia Plazo del contrato y seis (6) meses más. El valor de la garantía será igual al diez por ciento (10%) del valor del contrato.
	VIGENCIA DESDE	16/04/2025
	VIGENCIA HASTA	01/07/2026

En Chinácota, a dieciséis (16) días del mes de abril de 2025, en su calidad de Supervisor LEONARDO AYALA TORRES y con el objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos contemplados en el artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015, realizó la revisión de la Póliza 475-47-994000070785 de aseguradora solidaria y teniendo en cuenta que la misma reúne las condiciones legales y reglamentarias propias de este instrumento y ampara los riesgos establecidos para la ejecución del contrato deja constancia de su APROBACION.

LEONARDO AYALA TORRES
Supervisor

PROYECTADO	ELABORADO	REVISADO
YENNIFER ANDREA MANTILLA TARAZONA	JAVIER EDUARDO REYES SILVA	LEONARDO AYALA TORRES
CARGO: Asesora jurídica contratación	CARGO: Asesor jurídico contratación	CARGO: Secretario General y de Gobierno